

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Vallenar,

04 FEB 2010

DECRETO EXENTO N° 0938

Vistos:

La solicitud de Permiso Administrativo presentada al Sr. Alcalde de la Comuna por don (ña) Pedro Zamarca Paz Cargo Honorarios, lo dispuesto en el Título IV, Párrafo 4°, Artículo 107 y siguientes de lo dispuesto en la Ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Concédase Permiso Administrativo **CON** Goce de remuneración a don (ña) Pedro Zamarca Paz Cargo Honorarios, por ½ día, a contar del 04 de Febrero del 2010 al 04 de Febrero del 2010.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



[Handwritten signature]
GABRIEL GALLEGUILLOS CORNEJO
SECRETARIO MUNICIPAL
(S)



[Handwritten signature]
LUISA ADRIANA AGUIRRE CAMPILAY
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
(S)

Distribución

- Control
 - Carpeta Personal
 - Arch. Oficina Partes/
- GGC/LAC/meqt-